Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL No. **GS-2026-** **-DECUN** 18926

SEÑORA TEA 12
DIANA MARCELA RAMOS OLIVEROS
CENTRAL DE CUANTAS DECUN

68

No. REGISTRO QUIPU

No. SISCO:

No. CONTRATO: **26-8-10026-25** **FECHA DE RECIBIDO :** **2/04/2026**

VALOR PAGO: **NUMERO DE RADICADO SIIF:** **48526**

VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR : **$** **2.231.356,10** **CONTRATISTA:.** **MATCAS S.A.S.**

No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO **FVE 34** **CC/NIT DEL CONTRATISTA:** **900398132**

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI _____ NO _____X_____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI _____ NO _____X_____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI _____ NO _____X_____

ENDOSADA A: _____ **CUENTA BANCARIA:** _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO: 1426	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	1
6. FACTURA ORIGINAL:	1
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	1
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200400704	1
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN:	0
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	0
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	0
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	0
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	0
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	0
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN. REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).	1

PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.

OBSERVACIONES:

ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Patrullero, **MARIA FLORANGELA VALDERRAMA JEREZ**
Grupo Contratos

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____

FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACION DEL TURNO. **SI**_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

SIIF Nación

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmfvalder	MARIA FLORANGELA VALDERRAMA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-D1	DEPARTAMENTO DE POLICIA
Fecha y Hora Sistema:	13/04/2026 12:00:00 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	48526	**Fecha Registro:**	2026-04-13	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	16-01-01-D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Compra de Combustibles	**Nro. Compromiso:**	1426	**Nro. Cdp:**	1426
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	2.231.356,10	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	2.231.356,10	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	900398132	**Razón Social:**	MATCAS S.A.S.

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	FVE 34	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2026-03-31

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL DISTRITO DE POLICIA VILLETA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003881931-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Departamento Pol. Cundinamarca	800140611-2	PCUN	PN08	15.04.2026	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
MATCAS SAS ESTACION DE SERVICI	0900398132		4200400704	VILLETA

TRAZABILIDAD: EM. 043 / C 26-8-10025-25 / C 26-8-10025-25 D-5 / CONTRATO 26-8-10025-25 D-5 GUALIVÁ

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1360576	0011273399		DIESEL CORRIENTE						
		115,35	GLN	11.235,00	1.295.957,25				
1360575	0011273400		GASOLINA CORRIENT						
		4,00	GLN	15.895,00	63.580,00				
1360575	0011273401		GASOLINA CORRIENT						
		56,63	GLN	15.395,00	871.818,85				

TOTALES 2.231.356,10

MONTO: DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON- DIEZ /100 M.CTE

RECIBI:	ENTREGUE	Vo.Bo.	Vo.Bo.
ALMACENISTA	GUTIERREZ B. INTENDENTE	CDTE-ALMACENES	ORDENADOR GASTO ACTUAL
POST-FIRMA	POST-FIRMA	POST-FIRMA	POST-FIRMA

Ciudad y fecha:	Villeta, 02 de abril del 2026
Unidad:	DISTRITO CINCO DE POLICÍA PROVINCIA GUALIVÁ
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	26-8-10026-25
Constancia de recibido No.	04
Contratista:	CARLOS RUBIEL ALVAREZ TINOCO, C.C. N° 80.278.990 expedida en Villeta (Cundinamarca).
NIT del contratista:	MATCAS S.A.S NIT 900.398.132-7
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL DISTRITO DE POLICÍA VILLETA.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Apalancamiento 2025: $ 5.000.000 Vigencias Futuras 2026: 10.000.000 Total: Quince millones de pesos M/CTE (15.000.000,00)
Plazo de ejecución:	150 días inicia ejecución el 01/12/2025 y termina 30/04/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	DISTRITO CINCO DE POLICÍA PROVINCIA GUALIVÁ
Incumplimiento del plazo de ejecución	No se han presentado incumplimiento por parte del contratista

SI___NO_X__	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán DAVID LEONARDO DUARTE MORENO Comandante Distrito Cinco De Policía Provincia Gualivá (E) Supervisor del contrato N° PN DECUN 26-8-10026-25 Mediante comunicado oficial N° GS-2025-213916-DECUN DEL 05/12/2025 Correo David.duarte1198@correo.policia.gov.co Celular 3203083680
Fecha de entrega certificada:	Del: 03/03/2026 Al: 02/04/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia del mes de marzo de 2026	(ver tabla)
Acta de recepción de bienes	Se adjunta acta No. 04 de fecha 02/04/2026 de recepción de bienes en original

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
DISTRITO 5 DE POLICÍA GUALIVÁ	10	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL	$2.231.356,10	$2.231.356,10	$ 0	$2.231.356,10

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVE 34	31/03/2026	$ 2.231.356,10		$ 2.231.356,10
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$2.231.356,10		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Con fundamento en los informes de supervisión, soportes de suministro, vales, tiquetes e informes semanales verificados, mediante factura FVE 34 por un valor $ 2.231.356,10 correspondiente al consumo del mes de marzo del año 2026, valor que se tramita por recurso R 10 a cargo del registro presupuestal RPC 1426.

El suministro de combustible se ha efectuado con calidad, oportunidad y continuidad, cumpliendo las especificaciones técnicas, los sistemas de control mediante valeras, tirillas de suministro y planillas junto con la trazabilidad exigida en cada tanqueo. No se registran incumplimientos en plazos ni observaciones sobre la calidad del producto. El contratista ha actuado con buena fe, atendido los requerimientos del supervisor, presentado los informes con sus soportes. Asimismo, ha acreditado el pago de seguridad social y parafiscal, constituido las garantías exigidas y mantenido habilitada la cuenta bancaria reportada. Se concluye que la ejecución contractual avanza conforme a las condiciones pactadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ Si_ No_	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
3	Responder en los plazos que **EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar) por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
5	Constituir en debida forma y aportar al grupo de contratos del Departamento de Policía Cundinamarca, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las garantías exigidas.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
6	Suministrar combustible a los vehículos adscritos a las unidades solicitantes hasta agotar el valor total del contrato y los que se deriven del mismo.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
7	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportados para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato, en caso de cambio de la cuenta bancaria dar aviso mediante oficio con un mes de anterioridad.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible

8	Debe responsabilizar a una persona que esté en contacto permanente con el supervisor del contrato para aclarar cualquier duda con la ejecución del contrato.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
9	Debe comprometerse en aceptar en cualquier momento una auditoria con el fin de monitorear la óptima ejecución del contrato.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
10	En caso de presentarse racionamiento o parálisis del combustible dará prioridad al suministro de los vehículos del Departamento de Policía Cundinamarca sobre los particulares a fin de evitar la parálisis del servicio policial.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
11	El suministro debe presentarse en forma ágil, oportuna y con calidad del producto.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
12	Para el suministro del combustible se deberá llevar el control por medio de valeras para la ejecución del presente contrato con original y una copia. Los vales deben tener una numeración consecutiva y se le dará una vigencia de 24 horas y/o por medio de chip, para los oferentes que presten el servicio de chip deberán entregar una copia al conductor del tiquete en el momento del tanqueo.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
13	**EL CONTRATISTA** deberá llevar el control en todos los surtidores de llenado en el momento del tanqueo, el tiquete o vale debe contener la siguiente información: Fecha, Hora, Valor del galón, Numero de galones, Kilometraje, Sigla del vehículo, Clase de combustible.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible
14	La información y los valores deberán coincidir con lo ofertado, debiendo presentar un informe semanal al supervisor del contrato sobre el suministro del combustible, adjuntando el debido soporte (tiquete o vale consumido), esto con el fin de garantizar que no se presenten irregularidades al realizar el	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible

	cruce de cuentas entre las partes.		
15	Las demás obligaciones del **CONTRATISTA** contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	No se presentaron contratiempos en el suministro de combustible

Capitán **DAVID LEONARDO DUARTE MORENO**
Comandante Distrito Cinco Provincia Gualivá (E)
Supervisor contrato N° PN DECUN 26-8-10026-25
Mediante comunicado oficial GS-2025-213916-DECUN del 05/12/2025
Correo electrónico: David.duarte1198@correo.policia.gov.co

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA

Recepción de bienes No. 04

Ciudad y Fecha: Villeta, 02 de abril de 2026
Hora: 10:00
Lugar: Villeta, Cundinamarca

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 02/04/2026, se reúnen en el Distrito de Policía, los señores capitán DAVID LEONARDO DUARTE MORENO, supervisor del contrato No. 26-8-10026-25, el señor intendente JOSE VICENTE GUTIERREZ BELTRAN, Responsable entrada y salida de bienes del Grupo de Movilidad y el señor subintendente CRISTIAN CAMILO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Responsable de entrega de Combustible Distrito Gualivá, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto combustible del contrato, suscrito con la por el Departamento de Policía Cundinamarca y el contratista MATCAS S.A.S, NIT 900.398.132-7, los cuales están autorizados mediante el documento formato establecido, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Soporte factura número FVE 34 del 31/03/2026.

Plazo de ejecución del contrato 30/04/2026, Cumplió: SI_X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y ACPM DIESEL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL DISTRITO DE POLICÍA VILLETA.

OBJETO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	PRESUPUESTO NACIONAL	GASOLINA CORRIENTE	4,00	1360576	$ 15,895.00	$ 63,580.00
2	PRESUPUESTO NACIONAL	GASOLINA CORRIENTE	56,63	1360576	$ 15,395.00	$ 871,818.85
3	PRESUPUESTO NACIONAL	A.C.P.M. - BIODIESEL	115,35	1360575	$ 11,235.00	$ 1,295,957.25
TOTAL						2,231,356.10

NOTA:
COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DISTRITO CINCO DE POLICÍA PROVINCIA GUALIVÁ

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller (para el caso de aviación).

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NUMEOR DE IDENTIFICACION DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CODIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (para el caso de aviación).

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NUMEOR DE IDENTIFICACION DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CODIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ITEM	CANTIDAD	VALOR EN DOLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI__X____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	DAVID LEONARDO DUARTE MORENO	DECUN	SUPERVISOR CONTRATO	
IT	JOSE VICENTE GUTIERREZ BELTRAN	DECUN	RESPONSABLE ENTRADA Y SALIDA DE BIENES DEL GRUPO DE MOVILIDAD	TIERREZ B. INTENDENTE
SI	CRISTIAN CAMILO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	DECUN	RESPONSABLE ENTREGA DE COMBUSTIBLE	Cristian Jimenez.

MATCAS SAS
NIT 900.398.132-7
CALLE 7 N 3
Tel: (3219718482)
Villeta - Colombia
edsmariaj@gmail.com

No. FVE 34

				Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
Señores	POLICIA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA				
NIT	800.140.611-2	**Teléfono**	(601) 8444330		
Dirección	CALLE 4 CON CRA 7 ESQUINA	**Ciudad**	Villeta - Colombia	2026-03-31	2026-03-31

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	ACPM	115.35	1,295,957.25	11,235.00
2	GASOLINA CORRIENTE	4.00	63,580.00	15,895.00
3	GASOLINA CORRIENTE	56.63	871,818.85	15,395.00

Total Items: 3

Total Bruto	2,231,356.10
Total a Pagar	2,231,356.10

Valor en Letras:
Dos millones doscientos treinta y un mil trescientos cincuenta y seis pesos m/cte con diez cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Creditos clientes - Cuota No. 001 vence el 2026-03-31 por $ 2,231,356.10

Observaciones:

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

MATCAS S.A.S. NIT 900.398.132-7

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL INCLUYENDO LOS RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

PERSONAS JURÍDICAS

Yo CARLOS RUBIEL ALVAREZ TINOCO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.278.990 de Villeta Cundinamarca, en mi condición de Representante Legal de MATCAS S.A.S identificada con Nit 900.398.132-7 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de FACATATIVA certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, riesgos laborales y las de carácter parafiscal cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta para el presente proceso de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el decreto 723 de 2013

Yo, CARIN YUNED VALCARCEL RINCON, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.265.910 de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional No. 142.866-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de MATCAS S.A.S. identificada con Nit 900.398.132-7, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Facatativá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los siguientes aportes, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, riesgos laborales, y las de carácter parafiscal (cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta para el presente proceso de selección.

CLLE. 7 NRO. 3 – 80 VILLETA (CUNDI)
Correo: edsmariaj@gmail.com Cel. 321 971 84 82

Lo anterior, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley789 de 2002, la Ley1562 de 2012 y el decreto 723 de 2013.

Dada en Villeta Cundinamarca, los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

CARLOS RUBIEL ALVAREZ TINOCO
C.C. No. 80.278.990 de Villeta (CUNDI)
Representante Legal MATCAS S.A.S. Nit. 900.398.132-7

CARIN YUNED VALCARCEL RINCON
C.C. No. 52.265.910 de Bogotá D.C.
T. P. No. 142866-T
Revisor Fiscal MATCAS S.A.S. Nit. 900.398.132-7

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900386133-7	MATCAS SAS		CALLE 7 No.3-80	8446722	edemarla@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61252263	02/03/2026	7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$22,996,656	$5,644,900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	752.000	0		0		0	0	0	0	752.000	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	168.100	0		0		0	0	0	0	168.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1
230301	Porvenir	800224808-6	670.800	0	0	0	0	0	0		670.800	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.136.760	0	0	40.400	40.400	0	0		2.217.560	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Positiva Seguros	860011153-5	436.200				436.200	0	0	436.200			4.362	436.200	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	920.100	0	0	920.100	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, FSP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	920.900	920.100
Pensión	3	3.368.500	3.368.500
Riesgos Laborales	1	436.200	436.200
CCF	1	920.900	920.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	5.644.900	5.644.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900398132-7	MATCAS SAS		CALLE 7 No.3-80	8445722	adamariaj@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C - MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	CUNDINAMARCA	VILLETA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81252263	02/03/2026	7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$22.995.858	$5.644.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Tarjeta	Extranjería	Otros Países	Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Faltó pensional de solidaridad	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 1003478444	CASTRO VASQUEZ FRANCISCO	1	0		0															230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	3	42.700	CCF32	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
CC 1007512246	ALVAREZ RODRIGUEZ CAROL SOFIA	1	0		0															230501	3.501.810	30	560.300	0	0	0	0	EPS005	3.501.810	30	140.100	14-23	3.501.810	3	85.400	CCF32	3.501.810	30	140.100	0	0	0	0	0
CC 1120389121	PEDRAZA OSORIO ISABEL ADRIANA	1	0		0															25-14	2.954.050	11	472.700	0	0	14.800	14.800	EPS005	2.954.050	11	118.200	14-23	2.954.050	1	72.000	CCF32	2.954.050	11	118.200	0	0	0	0	0
CC 1120389121	PEDRAZA OSORIO ISABEL ADRIANA	1	0		0										X					25-14	5.102.450	19	816.400	0	0	25.600	25.600	EPS005	5.102.450	19	204.100	14-23	5.102.450	19	204.100	CCF32	5.102.450	19	204.100	0	0	0	0	0
CC 1020376499	PEDRAZA OSORIO FLOR MARIA	1	0		0															230201	1.940.173	30	310.500	0	0	0	0	EPS005	1.940.173	30	77.700	14-23	1.940.173	3	47.300	CCF32	1.940.173	30	77.700	0	0	0	0	0
CC 80275408	TORO RODRIGUEZ MOISES	1	4		0						X										0	0	0	0	0	0	0	EPS017	2.448.997	30	58.700	14-23	2.448.997	30	58.700	CCF32	2.448.997	30	88.000	0	0	0	0	0
CC 80275252	PALACIO LUIS	1	0		0						X									25-14	2.662.211	30	426.000	0	0	0	0	EPS005	2.662.211	30	64.900	14-23	2.662.211	30	64.900	CCF32	2.662.211	30	105.600	0	0	0	0	0
CC 80282226	GONZALEZ LINA CARLOS ANDRES	1	0		0						X									25-14	2.634.752	30	421.600	0	0	0	0	EPS005	2.634.752	30	64.200	14-23	2.634.752	30	64.200	CCF32	2.634.752	30	105.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 4 D 1 B 5 E F 3 E C 0 2 7 7 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARIN YUNED VALCARCEL RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52265910 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 142866-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS . . . . . .

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PUERTO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado







